

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE ejecutada contra el AUTO DE FECHA noviembre 13 de 2020- Queda en traslado los días 24,25 y 26 de noviembre DE 2020.-

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
EJECUTIVO 2017-0037-00	JOSE YANZA RAMOS	JUNTA VIVIENDA Comunitaria COLINA CAMPESTRE	335 y ss	1-2

Melgar, noviembre 23 de 2020.- En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.

337